



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

13538 *Departamento de Movilidad / Sección de Transportes. Notificaciones de expedientes sancionadores que han sido devueltas*

Visto que no ha sido posible efectuar la notificación que afecta a comunicación de expediente sancionador dirigida a los conductores del servicio municipal de transporte público de viajeros de auto-taxi, se le notifica edictalmente que en el plazo de diez días hábiles posterior a la publicación puede acudir a la Sección de Transportes, ubicada en la calle Son Damento, 1, donde se le notificará personalmente.

Se trata de los expedientes sancionadores 028, 029, 033 i 034 de 2013 que afectan a los siguientes conductores:

- Francisco Angel Aragunde García
- Gerardo Aragunde Zabala
- Rafael Rodríguez González
- Agustín Gómez Sánchez

Todo en aplicación de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Palma a 11 de julio de 2013

Per delegación del Alcalde

El regidor del Area Delegada de Movilidad

Gabriel Vallejo Gomila

